



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en San Martín N° 641, 2do. Piso, de la Ciudad de Formosa, a cargo del Dr. Darío Carlos Bitar, Secretaria de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, a efectos de notificar al Sr. **MARCOS ANDRES ARNAL - DNI 24.956.235**, — emplaza ^{indolo/} a comparecer por el término de cinco (5) días, a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 145 y sgtes. y 528 inc. 2 del C.P.C.C), en los autos caratulados "**A TODO COLOR S.R.L. C/ARNAL, Marcos Andres S/ Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 229/22. Publíquese por el término de Un (1) DIA en el Boletín Oficial y en un diario local.

El "indolo" vale.

Formosa, - 3 MAY 2024 de de 2024
s/B: "Darío Carlos" VALE

Fdo. ~
Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria